

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

59049- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: VILLANUEVA JARA
HUBERT RENATO

Natural de: AREQUIPA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 29 Años: _____

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: AGENTE DE SEGURIDAD

Domicilio: INCA MANCO CAPAC MZ. C LT. 18 - SAN JUAN DE LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: TADEO ESPINOZA
RUBI YARITZA

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 25 Años: _____

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: FISIOTERAPEUTA

Domicilio: ASENT. H. 15 DE ENERO AMPLIACION ETAPA CH2 MZ. C LT. 04 - SAN JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho 14 de Noviembre 24 de 20.....


BETZABE BRISADA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

- Recibi conforme
- Rubi Yanilga Tadeo Espinosa
- 14/11/2024
-  Rubi Tadeo
- 75264598

Abogada Ytala Tipula Jara, del PPC, fue acribillada en sector de San Juan de Amancaes

Asesinan a balazos a candidata a alcaldes en el Rímac

Tres balazos acabaron con la vida de la abogada penalista Ytala Tipula Jara, excandidata a alcaldesa del Rímac, quien fue interceptada por una banda de presuntos sicarios cuando se trasladaba a bordo

de su camioneta por el cruce del jirón Thomas Alva Edison con la calle 1, en el sector San Juan de Amancaes.

La víctima, quien era dirigente del Partido Popular Cristiano

quien, según la versión de testigos, se encontraba retrocediendo su vehículo cuando fue atacada por uno de los ocupantes de una camioneta que le cerró el paso. El sujeto se bajó el vehículo, se le

acercó, la acribilló y fugó en un moto que lo esperaba a un costado.

Ytala Tipula trasladada al Hospital Cayetano Heredia, donde se certificó su deceso. El Comité Provin-

cial Lima Sur-Este del PPC expresó su pesar por el asesinato de la dirigente.

Cabe señalar que el Rímac es uno de los distritos de Lima en emergencia.

FK KEYFORCE
CONFIANZA SEGURA

¿NECESITAS UNA REPARACIÓN O DUPLICADO DE LLAVE?
SOLICITA NUESTRO SERVICIO

TRABAJAMOS CON TODAS LAS MARCAS

CERRAJERÍA AUTOMOTRIZ
KEYFORCE

CONTÁCTANOS
987 494 872

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, JOSE MIGUEL CHUQUILLANQUI EGUSQUIS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: SENIA EGUSQUIS ARIZA (DNI N° 07009616), fallecida el 13 de Diciembre del 2022 en Lima. Lima, 12 de Noviembre del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, EDICTOS
Oficina comercial
Teléfono 977 106 105
LA NOTICIA

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, MARIA ROSA VELASQUEZ GAMARRA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: LEANDRA GAMARRA ALDAYE VDA. DE VELASQUEZ (DNI N° 06195033), fallecida el 23 de Noviembre del 2012 en Lima. Lima, 12 de Noviembre del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, FAUSTA CERILIA LEYVA VDA. DE RODAS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: PORFIRIO ROBAS PALOMINO (DNI N° 16132999), fallecido el 13 de Noviembre del 2022 en Lima. Lima, 12 de Noviembre del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, la ORDEN DE LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS solicita, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado con Frente al Jirón Oropesa - Calle Sucho N° 168 (antes 162), distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, con un área de 256.12 m2 inscrito en la Partida N° 11066296 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales CELIA MOSTO DE OLCESE, FRANCISCO OLCESE y la PARROQUIA DE SANTIAGO APOSTOL DEL CERCAO, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 07 de Noviembre del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI: MARITZA ELIZABETH TORRES PALACIOS DE CAMPOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MERCEDES HERMILO CAMPOS VEGA, FALLECIDO EL 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- K-3519 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO. GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
KX. 6538.-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta LUIS IGNACIO DULANTO LEGUIA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su padre GERMAN DULANTO CARRILLO DE ALBORNOZ, fallecido intestado en esta capital el 15 de Julio del 2023, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 14 de Noviembre del 2024.-
FIDEL DIALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA.

Kardex N° 110,850
En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta RENE EMILIA BAZALAR MORALES VDA. DE GASTELO a fin de solicitar la sucesión intestada de quien en vida fuera EDGAR GASTELO BAZALAR fallecido el 27 (Veintisiete) de julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés). Lo que comunico para los fines de ley. Callao, 12 de noviembre del año 2024.
MANUEL GALVEZ SUCCAR
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, MARILYN BELINDA BAUTISTA CARBAJAL, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ANGELA CARBAJAL Y LAVADO DE BAUTISTA (DNI N° 08109263), fallecida el 18 de Marzo del 2018 en Lima. Lima, 12 de Noviembre del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, DORIS GLORIA PAUCAR MANTILLA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: DONATO PAUCAR INCA (DNI N° 06857542), fallecido el 14 de Setiembre del 2024 en Lima. Lima, 11 de Noviembre del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO
N-4210
ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DIEGO RAFAEL MERA REATEGUI Y ANDREA YASSIRA SILVA VILLEGAS, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 281-5524

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI: EDGAR ASENCIOS AIQUIPA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO ASENCIOS ROMERO, FALLECIDO EL 05 DE MARZO DEL AÑO 2021; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- K-3512 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO. GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
SUCESIÓN INTESTADA
N-4216
POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO RODOLFO TORAZUCHI YANAGUI THORNE, CON D.N.I. N° 41517013, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE ALVARO YANAGUI ROQUE CON D.N.I. N° 07727344, FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2003, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
MAGDALENA DEL MAR, 25 DE OCTUBRE DEL 2024
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 281-5524

VENTUZ CORPORACIÓN SAC EN LIQUIDACIÓN
RUC:20611037822
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
ACTIVO S/ 0.00
PASIVO S/ 0.00
PATRIMONIO S/ 0.00
RUBEN EDUARDO PROA VILCHEZ EL LIQUIDADOR
ALEX OLULO TACUCHI CPC DE LIMA 44420

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
SUCESIÓN INTESTADA
N-4223
POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GABRIELA MARIA GAMERO LOPEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE SAUL ROLANDO GAMERO DURAN, FALLECIDO EL DIA 26 DE FEBRERO DEL 2024 DEL 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
MAGDALENA DEL MAR, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 281-5524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 59210-2024-MC
ARTICULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: ROMERO RUIZ FRANCISCO HERNÁN, Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 49 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: MOTOTAXISTA, Domicilio: MZ. G LT. 02 AGROP. FAM. VALLE SAGRADO ZONA III - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: CHAVEZ FERNANDEZ MERCEDES, Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 47 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: FISIOTERAPEUTA, domicilio: CALLE 1 AGROP. VALLE SAGRADO MZ. G LT. 2 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 14 de Noviembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
SUCESIÓN INTESTADA
N-4235
POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JOSE ALFONSO SOLANO ESPOSITO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 09856810, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARTA DALILA IRINEA ESPOSITO CABELLO, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08717746, FALLECIDA EL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2024, EN ITALIA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRON JUAN ENRIQUE VALLADARES N° 332, URBANIZACIÓN MARANGA - SETIMA ETAPA, DISTRITO SAN MIGUEL - LIMA. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
MAGDALENA DEL MAR, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 281-5524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 59049-2024-MC
ARTICULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: VILLANUEVA JARA HUBERT RENATO, Natural de: AREQUIPA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 29 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: AGENTE DE SEGURIDAD, Domicilio: INCA MANCO CAPAC MZ. C LT. 18 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: TADEO ESPINOZA RUBI YARITZA, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 25 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: FISIOTERAPEUTA, domicilio: ASENT. H. 15 DE ENERO AMPLIACION ETAPA CHZ MZ. C LT. 04 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 14 de Noviembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
SUCESIÓN INTESTADA
N-4236
POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO BEATRIZ EDELMIRA VELASQUEZ CUEVA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE ALBERTO VELASQUEZ VELASQUEZ, FALLECIDO EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
MAGDALENA DEL MAR, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 281-5524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don RONALD AUGUSTO BLAS MUNAYLLA, DNI: 47545041, Natural de Lima - Lima - Ale, Nacionalidad Peruana, Edad: 32 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Albañil, Domicilio: Asent. H. Horacio Zevallos Gamaz Sp. H Mz. J LT. 7 Ate. Lima y Doña YSENIYA TORRES PECO, DNI: 45479672, Natural de Lima - Lima - Ale, Nacionalidad Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Divorciada, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: UCV. 103 LT. 21 Huaycan Zona O Ate. Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE, 14 de Noviembre del 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL N° 00440-2024
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don MARTIN TORRES SALAS, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 63 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: OPERADOR TELEFONICO, Domicilio: JR. JOSE OLAYA 1074 DPTO. D LA PERLA, CALLAO y Doña: MODESTA MARLENE ALBERTO SALAZAR, Natural: LIMA - LIMA - COMAS, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 53 años, Estado Civil: VIUDO(A), Ocupación: OPERADORA TELEFONICA, Domicilio: CL. CHOUTUY MZ. A LT. 9 SAN MIGUEL. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. SAN MIGUEL, jueves, 07 de noviembre de 2024.
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIRE SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don BARAHONA SANDOVAL LUIS, DNI. 46840522, de 34 años, natural de PUEBLO LIBRE - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERO, TECNICO TELECOMUNICACIONES, domiciliado MZ. M LT. 30 AH. PARCELA 1 (PACHACUTEC) VENTANILLA y Doña CANUZA CUELLAR KEWELYN ELIZABETH, DNI. 77533182, de 24 años, natural de BELLAVISTA - CALLAO, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, DEPENDIENTE, domiciliada MZ. A LT. 12 AH. LAS COLINAS DE LICENCIADOS - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 13 de noviembre de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don HUARANGA FLORES EUSTAQUIO BARTOLOME, DNI. 43374053, de 51 años, natural de PACHANGARA - OYON - LIMA, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. P-7 LT. 02 III SECTOR AH. ANGAJOS - VENTANILLA y Doña HUAMAN DE LA CRUZ HELEN ARACELI MILAGROS, DNI. 43813765, de 38 años, natural de BELLAVISTA - CALLAO, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada MZ. P-7 LT. 02 III SECTOR AH. ANGAJOS - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 12 de noviembre de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

ESTA OPORTUNIDAD NO LA DEJES ESCAPAR

Dra. Diana Paredes
Abogado en España
www.madrid-legal.com
Mail abogado1@madrid-legal.com
Celular España +34659302152
Celular Perú 987208595